

# Mensaje de la Presidenta de la Junta de Educación de APS

Las personas más optimistas que conozco son los educadores públicos. Creen, firmemente, que todos los niños tienen derecho a recibir una educación pública. Creen en hacer lo que sea necesario para enseñarles a los estudiantes las aptitudes que los harán tener éxito. Pero tanto a ellos como a nosotros, que somos vanguardia de la educación pública, se nos está haciendo cada vez más difícil mantener el optimismo debido a recortes de fondos, incrementos en los costos y agendas políticas que no hacen más que perjudicar a los estudiantes.

Hoy más que nunca es imprescindible contar con fondos para la educación de la infancia, la tecnología para la educación, el aprendizaje a distancia y el desarrollo profesional de docentes y directores. A la misma vez, necesitamos financiación sin interrupción para programas, materiales de enseñanza, servicios de transporte y costos fijos que aumentan constantemente.

Celebro la diversidad que nuestro estado ofrece, lo cual también significa que reconocemos la importancia que las escuelas autónomas tienen para ofrecer oportunidades únicas para estudiantes y familias. Como entidad que autoriza las escuelas autónomas, la Junta de Educación de APS apoya aquellas enmiendas importantes a la Ley de Escuelas Autónomas que sirvan para fortalecer a la comunidad educativa y beneficien a los estudiantes de Nuevo México y a sus familias.

Ustedes, al igual que nosotros, desean lo mejor para nuestros niños, por eso mantengo mi optimismo pese a las dificultades. Queremos que nuestros niños alcancen el éxito y el máximo de su potencial, ese que se nutre de una educación pública de calidad que imparten educadores de calidad. Creo que entre todos podemos lograrlo.

Paula Maes,  
Presidenta, Junta de Educación



*Por favor, comuníquese con:*

**Carrie Robin Menapace**  
Coordinadora de Asuntos Legislativos y  
Analista de Políticas  
(505) 238-3153  
carrie.menapace@aps.edu

**Joseph Escobedo**  
Jefe de Personal  
(505) 362-6847  
escobedo\_j@aps.edu

**Brenda Yager**  
Directora Ejecutiva de la Junta  
de Servicios de Educación  
(505) 880-3737  
yager@aps.edu

Equipo de Asuntos Gubernamentales



*Accelerate Progress for Students*

**Government Affairs Team**

PO Box 25704  
Albuquerque, NM 87125-0704



ALBUQUERQUE PUBLIC SCHOOLS

**Superintendent  
Winston Brooks**

## Sesión Legislativa de Nuevo México del Año 2012



**Junta de Educación de APS**

Paula Maes, Presidenta  
Dr. Analee Maestas, Vicepresidenta  
Kathy Korte, Secretaria  
Martin Esquivel, Vocal  
Lorenzo Garcia, Vocal  
Dr. David Peercy, Vocal  
David Robbins, Vocal

## Mensaje del Superintendente

Hay algo que se hace cada vez más obvio a medida que nos acercamos al año 2012: nunca antes había habido tanto en juego para los niños de Nuevo México. Estamos comprometidos con el hecho de que todos los niños tienen derecho a una educación pública de alta calidad y que todos los estudiantes tienen derecho a esperar estar a salvo en nuestras escuelas.

Con eso en mente, acogemos los esfuerzos para cambiar la forma de educar a nuestros niños dirigidos a favorecer su progreso académico. Comprendemos que no es fácil hacer estos cambios. Las reformas requieren de la aceptación comunitaria y de la opinión de expertos en el campo de la educación. Les pedimos que apoyen a sus juntas y distritos escolares locales en la toma de decisiones, informadas y basadas en la investigación, para los programas e iniciativas de reforma que mejor sirvan a las comunidades únicas de Nuevo México. Y después accederemos a que nos pidan cuentas por esas decisiones.

La educación de nuestros estudiantes tiene un precio, y se necesitan recursos adecuados para poder implementar las reformas. Como socios nuestros para la educación pública, les pedimos que apoyen a los estudiantes de las Escuelas Públicas de Albuquerque y otorguen fondos suficientes a las escuelas públicas. Las decisiones presupuestarias no han sido fáciles para nadie y reconocemos el trabajo que el Estado de Nuevo México ha hecho para proteger lo más posible a los estudiantes. Pero los instamos a que reemplacen los fondos que se necesitan tan desesperadamente para que las escuelas públicas completen su misión y eduquen a nuestros estudiantes.

Por último, también los instamos a reconocer un departamento de Policía independiente, autorizado por la Junta de Educación de APS y supervisado por mí como superintendente. Es crucial que los estudiantes y las familias confíen en que sus escuelas son lugares en los que estarán a salvo y que sepan que los asuntos de seguridad los manejará una fuerza policial sensible a los entornos particulares de las escuelas.

Atentamente,  
Winston Brooks  
Superintendente



## Agenda Legislativa de APS para el Año 2012

### Fondos Suficientes para las Escuelas Públicas de Nuevo México

Apoyándose en la Constitución del Estado de Nuevo México, APS solicita que la legislatura asigne fondos suficientes y adecuados para la educación pública. APS considera como fondos suficientes los que toman en cuenta los siguientes componentes, entre otros:

- apoyo adecuado a los programas
- aumentos para costos fijos
- educación de la infancia
- desarrollo profesional para docentes y directores
- servicios de transporte
- materiales didácticos
- tecnología para la educación y aprendizaje a distancia

Para asegurar que los distritos escolares puedan educar a los niños de Nuevo México lo mejor posible dentro de sus capacidades, APS también solicita que no haya programas de estudio nuevos exigidos por el estado no financiados.

### Iniciativas de Reformas Locales Financiadas por el Estado

APS trabaja para asegurar que todos los estudiantes reciban una educación que les proporcione los recursos para una vida exitosa. Cada comunidad en Nuevo México es única, y Albuquerque no es la excepción. Por consiguiente, la selección de programas e iniciativas de reformas debería ser responsabilidad de las juntas y superintendentes escolares locales.

APS apoya las intervenciones adecuadas, y debidamente financiadas, que el distrito seleccione para los estudiantes que enfrentan dificultades. APS también apoya un programa piloto con múltiples medidas, para evaluar a docentes y directores sobre la base de su eficacia en sus funciones.



### Enmendar la Ley de Escuelas Autónomas

APS reconoce que las escuelas autónomas ofrecen una oportunidad única para los estudiantes de Nuevo México y sus familias. Sin embargo, para asegurar el éxito de las escuelas autónomas, APS apoya las enmiendas a la Ley de Escuelas Autónomas, que incluyen:

- aclarar las responsabilidades sobre el capital, distribuir fondos por membresía, definir responsabilidades de distritos locales para proporcionar recursos de capital a las escuelas autónomas autorizadas por el estado, y asignar prioridades al plan de capital maestro del autorizador;
- prohibir las escuelas autónomas virtuales que matriculan estudiantes de todo el estado y/o de todo Estados Unidos;
- un proceso formal para suspender la autoridad del órgano rector de una escuela autónoma actual y futura por no cumplir con las disposiciones de la legislación estatal.

### Reconocer al Departamento de Policía de APS como un Departamento de Policía Independiente

La seguridad de nuestros estudiantes y de sus familias es prioritario para APS y nuestro departamento de Policía. Actualmente, la Policía de APS está a cargo del Alguacil del Condado Bernalillo. Para que pueda llevar a cabo sus funciones adecuadamente y proteger mejor a nuestros estudiantes, APS solicita que la Policía de APS se reconozca como un departamento independiente autorizado por la Junta de Educación y supervisado por el superintendente.